CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S
NIT: 900.955.089-8

Puerto Carreño, 25 de Noviembre de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE VICHADA
La Ciudad.

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA IDERV-SA-005 DE 2026

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y ADECUACION UNIDADES SANITARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL VICHADA IDERVICHADA"

NEDER ALEXANDER FAJARDO BERNAL identificado con CC N° **1.121.855.341**, en calidad de representante legal de la CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S, manifiesto el interés en participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA IDERV-SA-005 DE 2026**cuyo Objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION UNIDADES SANITARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL VICHADA IDERVICHADA "** Así mismo declaro que me encuentro clasificada como **MIPYME** de acuerdo con la ley y se encuentra domiciliada en Puerto Carreño, por lo tanto, solicito limitar el proceso objeto de la referencia a **MiPymes** domiciliadas en el Departamento de Vichada.

Atentamente;

NEDER ALEXANDER FAJARDO BERNAL
R/L CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S

IDERVICHADA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

FECHA: 25.11.26
HORA: 3:54 pm
RECIBIDO POR:

CARRERA 12 No. 26-75 PUERTO CARREÑO
c.inversionesdeloriente@hotmail.com
(+57) 3107799411 @construinversiones2016
VICHADA –
Construinversiones del oriente s.a.s

CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S
NIT: 900.955.089-8

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE COLOMBIA

EL CONTADOR PUBLICO DE
CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S
NIT. 900.955.089-8

CERTIFICA

QUE LA EMPRESA CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S identificado con NIT.: No. 900.955.089-8 PROPONENTE PERSONA JURIDICA, SE CLASIFICÓ COMO:

MEDIANA EMPRESA

Ya que cumple con lo establecido en el art. 2 # 2 de la ley 905 del 2 de agosto de 2004.

A) Activos totales por un valor de Quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
B) Planta personal no superior a los diez (10) trabajadores

Este certificado se presenta bajo la gravedad del juramento en Puerto Carreño, conforme a la información y documentación aportada por parte del interesado, a los (25) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JOSE LUIS QUINTERO DIAZ
TP 243480-T

CARRERA 12 No. 26-75 PUERTO CARREÑO
c.inversionesdeloriente@hotmail.com
(+57) 3107799411 @construinversiones2016
VICHADA –
Construinversiones del oriente s.a.s

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 17:33:40
Recibo No. S002530101, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zmnNWgTBsX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S
Nit : 900955089-8
Domicilio: Puerto Carreño, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 291119
Fecha de matrícula: 02 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 8 44
Barrio : SANTA HELENITA
Municipio : Puerto Carreño, Vichada
Correo electrónico : c.inversionesdeloriente@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107799411
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 8 44
Municipio : Cumaribo, Vichada
Correo electrónico de notificación : c.inversionesdeloriente@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 24 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2016, con el No. 56809 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 24 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2016, con el No. 56809 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 002 del 27 de agosto de 2020 de Único Accionista de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2020, con el No. 80817 del Libro IX, se decretó POR DOCUMENTO PRIVADO N°002 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 SUSCRITO POR EL ÚNICO ACCIONISTA CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 2

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto, comercio al por mayor de productos alimenticios; comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados; comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados; comercio al por menor carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados; comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados; comercio al por mayor de materias primas agrícolas en bruto (alimentos); comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales; comercio al por menor en establecimientos cc especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco (excepto licores y cigarrillos); comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos; comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos; comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales en establecimientos especializados; comercio al por menor de alimentos en puestos de venta móviles; comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares), venta de drogas y medicamentos realizado a través de internet ; comercio al por menor de alimentos y productos agrícolas en bruto; venta de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares), venta de drogas y medicamentos realizado a través de casas de venta o por correo; otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de textos escolares y libros (incluye cuadernos escolares); venta de drogas y medicamentos; comercio de vehículos automotores nuevos; comercio de vehículos automotores usados; comercio de motocicletas; comercio al por mayor de materiales de construcción; comercio al por menor de materiales de construcción; comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet; comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción; página 2/8 venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de casas de venta o por correo; otros tipos de comercio al por menor no realizarlo en establecimientos, puestos de venta o mercados de materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas); comercio al por menor de combustible para automotores; comercio al por mayor de licores y cigarrillos; venta de joyas; comercio al por mayor de combustibles derivados del petróleo; comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por licores y cigarrillos; comercio al por menor de licores y cigarrillos; comercio al por menor de cigarrillos y licores en puestos de venta móviles; comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet; comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de casas de venta o por correo; otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas; comercialización de energía eléctrica; comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores; comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico; comercio al por mayor de prendas de vestir; comercio al por mayor de calzado; comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domesticos. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática; comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones; comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios; comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P; comercio al por mayor de metales y productos metalíferos; fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionadas con el trabajo de metales; comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario; fabricación de botes y la comercialización de motores fuera de borda; comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra; comercio al por mayor de otros productos n.C.P; comercio al por mayor no especializado;

comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores; comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados; comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados; comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados; comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados; comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomesticos de uso doméstico, muebles y página 3/8 equipos de iluminacion; comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico; comercio al no' menor "', otros artículos domésticos en establecimientos especializados; comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados; comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados; comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados ; comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero cn establecimientos especializados; comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados; comercio al por menor de artículos de segunda mano; comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles ; comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles; comercio de partes, piezas y accesorios de motocicletas; comercio al por mayor de materias primas pecuarias y animales vivos; comercio al por mayor de bebidas y tabaco (dileientes a licores y cigarrillos); comercio al por mayor de productos cosmeticos y de tocador (excepto productos farmacéuticos y medicinales}; comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P. (Excepto joyas); comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos (excepto combustibles derivados del petróleo); comercio al por mayor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción; comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general) y bebidas y tabaco (excepto drogas, medicamentos, textos escolares, libros y cuadernos.); Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados (excepto licores y cigarrillos); comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (excepto materiales de construcción) comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos); comercio al por menor de productos cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados (excepto productos farmacéuticos y medicinales); comercio al p" menor de bebidas y tabaco en puestos de venta móviles (excepto licores y cigarrillos); comercio al por menor de demás productos n.C.P. Realizado a través de internet; comercio al por menor de demás productos n.C.P. Realizado a través de casas de venta o por correo; otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de demás productos n.C.P; actividades comerciales de las casas de empeño o compraventa; transporte terrestre de pasajeros; transporte férreo de carga; transporte de pasajeros; transporte mixto; transporte de carga por carretera; transporte por tuberías; transporte de pasajeros página 4/8 marítimo y de cabotaje; transporte de carga marítimo y de cabotaje; transporte fluvial de pasajeros; transporte fluvial de carga; transporte aéreo nacional de pasajeros; transporte aéreo internacional de pasajeros; transporte aéreo nacional de carga; transporte aéreo internacional de carga; actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuatico; edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas; actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora; servicio de edición de libros: Actividades de programación de televisión; construcción de edificios residenciales construcción de edificios no residenciales; construcción de carreteras y vías de ferrocarril; construcción de proyectos de servicio público; construcción de otras obras de ingeniería civil; demolición; preparación del terreno; instalaciones eléctricas de la construcción; instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado de la construcción; otra: Instalaciones especializadas de la construcción; terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil; otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil; actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos; actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas; actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos prestados por contratistas de construccion. Constructores y urbanizadores; actividades jurídicas como consultoría profesional; actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria como consultoría profesional; actividades de administración empresarial como consultoría profesional; actividades de consultoría de gestión; actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica; ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional; investigaciones y desarrollo experimental en el campo de

las ciencias naturales y la ingeniería como consultoría profesional; investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión publica como consultoría profesional; actividades especializadas de diseño como consultoría profesional; otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P. Como consultoria profesional (incluye actividades de periodistas); alojamiento en hoteles"; alojamiento en aparta?hotetes; alojamiento en centros vacacionales; alojamiento rural; otros tipos de alojamientos para visitantes; actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales; servicio por horas de alojamiento; otros tipos dc alojamiento n.C.P; expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio por autoservicio de comidas preparadas; expendio de comidas preparadas en cafeterías; otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P; catering para eventos; actividades de otros servicios de comidas; expendio de bebidas alcohólicas para el página 5/8 consumo dentro del establecimiento; actividades de seguridad privada; actividades de servicios de sistemas de seguridad; actividades de detectives e investigadores privados ; servicios de las casas de empeño o compraventas; actividades de apoyo a la agricultura; actividades de apoyo a la ganadería; tratamiento de semillas para propagación: Servicios de apoyo a la silvicultura; actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural; actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras; trilla de café; actividades de impresión; actividades de servicios relacionados con la impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales: Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado; mantenimiento reparación especializado de productos elaborados en metal; mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo; mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico ; mantenimiento y reparación especializado de equipo electrico; mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas; mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.C.P; instalación especializada de maquinaria y equipo industrial; distribución de energía eléctrica; suministro de vapor y aire acondicionado; evacuación y tratamiento de aguas residuales; recolección de desechos no peligrosos; recolección de desechos peligrosos; mantenimiento y reparación de vehículos automotores ; mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y respuestos; piezas: Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata: Almacenamiento y depósito; actividades de estaciones, vías y servicios; complementarios para el transporte terrestre; actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo; manipulación de carga; otras actividades complementarias al transporte; actividades postales nacionales; actividades de mensajería; actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión; actividades de telecomunicaciones alámbricas; actividades de telecomunicaciones inalámbricas; actividades de telecomunicación satelital; otras actividades de telecomunicaciones; actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, analisis, diseño, programación, pruebas); otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos; procesamiento dc datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web; actividades de agencias de noticias; otras actividades de servicio de información n.C.P; corretaje de valores y de contratos de productos básicos; otras actividades relacionadas con el mercado de valores; evaluación de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares; actividades de las bolsas de valores; actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata ;publicidad; actividades de fotografía; página 6/8 actividades veterinarias; alquiler y arrendamiento de vehículos automotores; alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo; alquiler de videos y discos; alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.C.N: Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P; arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor; actividades de agencias de empleo; actividades de agencias de empleo temporal: Otras actividades de suministro de recurso humano; actividades de la agencias de viaje; actividades de operadores turísticos; otros servicios de reserva y actividades relacionadas; actividades combinadas la apoyo a instalaciones; limpieza general interior de edificios ; otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales: Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos; actividades combinadas de servicios administrativos de oficina; fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina; actividades de centros de llamadas (call center); organización de convenciones y eventos comerciales; actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia; actividades de envase y empaque; otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P; educación técnica profesional; educación tecnológica; educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas; educación de universidades; enseñanza deportiva y recreativa;

enseñanza cultural; otros tipos de educación n.C.P; actividades de apoyo a la educación; actividades de hospitales y clínicas, con internación; actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas; actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas; otras actividades de asistencia social sin alojamiento; actividades de parques de atracciones y parques temáticos; mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico; mantenimiento y reparación de equipos de comunicación: Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo; mantenimiento y reparación de aparatos domésticos y equipos domésticos y de jardinería; reparación de calzado y artículos de cuero: Reparación de muebles y accesorios para el hogar; mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos; lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel ; peluquería y otros tratamientos de belleza; pompas fúnebres yactividades relacionadas; otras actividades de servicios personales n.C.P; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; distribución de agua; actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos (excepto los servicios prestados por página 7/8 contratistas de construcción, constructores y urbanizadores); actividades transmisión de televisión; actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal; actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria en el ejercicio de una profesión liberal; actividades de administración empresarial en el ejercicio de una profesión liberal; actividades de gestión en el ejercicio de una profesión liberal; actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas en el ejercicio de una profesión liberal; ensayos y análisis técnicos como consultoría profesional en el ejercicio de una profesión liberal; investigaciones y desarrollo experimental en el campo de le' ciencias naturales y la ingeniería en el ejercicio de una profesión liberal; investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en el ejercicio de una profesión liberal; estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública en el ejercicio de una profesión liberal: Actividades especializadas de diseño en el ejercicio de una profesión liberal; otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P. En el ejercicio de una profesión liberal; educación de formación laboral; educacion académica no formal (excepto programas de educación básica primaria básica secundaria y media no gradual con fines de validacion, educación académica no formal impartida mediante programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no gradual con fines de validación; actividades de la práctica médica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud actividades de la práctica odontológica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.); Actividades de apoyo diagnóstico (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.); Actividades de apoyo terapéutico (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza pública o privada ron recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.); Otras actividades de atención de la salud humana (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza publica o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.); Actividades de atención residencial medicalizada de tipo general (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones página 8/8 promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza publica o privada, con recursos que provengan del sistema general de seguridad social en salud.); Actividades de juegos de destreza, habilidad, conocimiento y fuerza; otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P. (Excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares); actividades de asociaciones empresariales y de empleadores; actividades de otras asociaciones n.C.P; educación de la primera infancia; educación preescolar; educación básica primaria; educación básica secundaria; educación media académica; educación media técnica; establecimientos que combinan diferentes niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria, basica secundaria y media.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 11.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 110.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 11.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 110.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 11.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 110.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. *** Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 24 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2016 con el No. 56809 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NEDER ALEXANDER FAJARDO BERNAL	C.C. No. 1.121.855.341

Por documento privado No. 2 del 01 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2017 con el No. 65250 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. No. 002 del 27 de agosto de 2020 de la Unico Accionista	80817 del 30 de septiembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: H5022 G4742

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FRUTIVERDURAS CAQUEZA
Matrícula No.: 382714
Fecha de Matrícula: 26 de noviembre de 2020
Fecha de Renovación: 08 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 1 NRO. 2 - 11 IMP PUERTO PRINCIPE
Barrio : ZONA RURAL CUMARIBO VICHADA
Municipio: Cumaribo, Vichada

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 17:33:43
Recibo No. S002530101, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zmnNWgTBsX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $493.012.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.

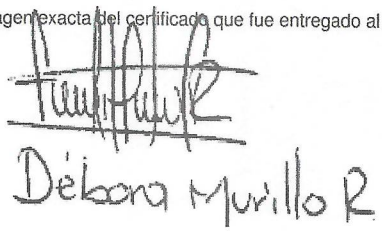
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14910475877

(415)7707212489984(8020) 000001491047587 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 0 8 9	8	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	Cumaribo 7 7 3

41. Dirección principal
CL 7 8 44 BRR ALCARAVAN

42. Correo electrónico c.inversionesdeloriente@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
9 9 0 0 1	3 1 0 7 7 9 9 4 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 2 2 0 8 1 1	4 7 5 2	2 0 2 2 0 1 0 1	4 7 7 1	4 7 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 24 / 22 : 37: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FAJARDO BERNAL NEDER ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910475877

(415)7707212489984(8020) 000001491047587 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 0 8 9	8	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 9 1 1 1 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910475877

(415)7707212489984(8020) 000001491047587 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 0 8 9	8	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 5 5 3 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FAJARDO	BERNAL	NEDER	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 2 5 6 0 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTANA	NAVARRO	FERLEY	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910475877

(415)7707212489984(8020) 000001491047587 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 0 8 9	8	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 1 7 9 1 6		1 5 1 2 7 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ	JAIMES	RUSBELL	GIOVANNI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910475877

(415)7707212489984(8020) 000001491047587 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 5 5 0 8 9	8	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S - PUERTO INIRIDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Guainía 9 4	Inírida 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 8 ESQ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

243480-T



JOSE LUIS
QUINTERO DIAZ
C.C. 1067284149
RES. INSCRIPCION 497 DEL 15/06/2018
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

250610 270521

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6244450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

DOCUMENTO VALIDO SOLO PARA TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA ALTILLANURA S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E6E42DDECDDA33EA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE LUIS QUINTERO DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067284149 de PUEBLO NUEVO (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 243480-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *